

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

"AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S. A."

En Catamayo, a las 17H00, del 17 de agosto del 2016, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S. A.", conforme a la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose íntegramente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acredita como representantes de los que no asisten en la Junta.

Presente el 94,40% del capital accionario, el Presidente de la Compañía Sr. Máximo Hidalgo G., manifiesta que se debe nombrar un Secretario; y, mociona que el señor Luis Alberto Hidalgo V., propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

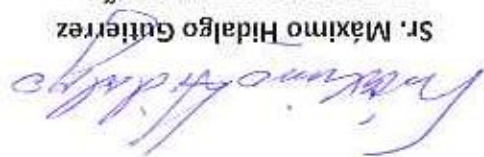
El Presidente pone a consideración de los accionistas la convocatoria, la misma que es aprobada por todos sus integrantes.

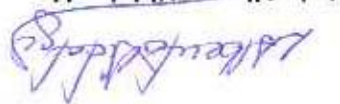
A continuación se trata y resuelve los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y del Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2015.
Luego de la lectura de los informes del Gerente General y deliberaciones realizadas por parte de los accionistas se aprueba con el 100% del capital suscrito y pagado.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015 y destino de las utilidades.
Se conoce y aprueba los estados financieros, con el 100% del capital suscrito y pagado. Respecto al reparto de utilidades el 100% del capital suscrito y pagado aprueba la distribución del 100% de las utilidades.
3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, así como el Auditor Externo para el ejercicio 2016 y fijar su retribución.
La Junta resuelve contratar por el período 2016 a la CPA Lily Jeannette Figueroa Carrasco, como Comisaria en las mismas condiciones del año anterior.
La Junta conoce las propuestas presentadas y la recomendación del Directorio y resuelve contratar a MCI – Guerra y Asociados como Auditor Externo para el período 2016 y se fija en el valor a pagar por dicha auditoría en \$ 1.700,00.
4. Resolver temas de terrenos de secano de la Hacienda El Poroto.
Se delega al Directorio para que conforme una comisión, con un representante por cada grupo accionario, que resuelva los temas mencionados en este punto. Se deja constancia que esta

delegación no implica autorización de enajenación o división de bienes inmuebles de la compañía.
Moción que es aprobada con el 100% del capital presente en la Junta.

Siendo las 18H00, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente Acta, el
Presidente de la Compañía da por terminada la Junta General Ordinaria.


Sr. Máximo Hidalgo Gutiérrez
PRESIDENTE DE FLORCAÑA


Luis Alberto Hidalgo V.
SECRETARIO AD-HOC